Boletín de prensa 103/2023

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2023.

**OFICINA DE LA CDHCM EN VENUSTIANO CARRANZA GARANTIZA PROXIMIDAD CON PERSONAS QUE VIVEN Y TRANSITAN EN LA DEMARCACIÓN**

La Delegación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) en la Alcaldía Venustiano Carranza ha otorgado 7 mil 330 servicios, desde su apertura, el 19 de marzo de 2020, al cierre de junio pasado.

Así lo informó su Presidenta, Nashieli Ramírez Hernández, durante la reinauguración de las instalaciones, ubicadas frente al Parque de los Periodistas Ilustres y a unas calles de la sede principal de la Alcaldía.

Del total de servicios en la oficina descentralizada de la CDHCM en esa demarcación, 2 mil 32 fueron de Defensa; mil 817 fueron actividades de Vinculación; mil 805 fueron de Atención Ciudadana; 970 actividades de Difusión y 706 de Capacitaciones.

Detalló que el nuevo espacio garantiza la territorialidad y proximidad de todos los servicios, ya que además de contar con un área específica para Capacitación en Derechos Humanos, responde a las necesidades de consulta para todo público, de material bibliográfico en derechos humanos.

En su intervención, expresó la disposición de esta CDHCM para continuar trabajando para todas las personas que habitan y transitan en Venustiano

Carranza, conjuntamente con las autoridades, con el fin de resolver y atender desde un primer momento sus preocupaciones y las problemáticas que les aquejan.

En tanto, la Alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, celebró los 30 años de la CDHCM reinaugurando las instalaciones de su Delegación, para transformarse en un espacio digno de atención a vecinas y vecinos.

Subrayó que es necesaria la coordinación y el diálogo entre las autoridades y la Comisión para apoyar a quienes se les violentaron sus derechos; la defensa de los derechos humanos es estar del lado de las personas cuando una autoridad "no le hace caso" y respetar la Constitución.

El Diputado Federal por la 4ª circunscripción de la Ciudad de México, Julio César Moreno Rivera, consideró que cuando a una persona se le violan sus derechos en la Ciudad, ya sabe que puede acudir a la Comisión a interponer una denuncia, y hacerlo en la misma demarcación donde habita es fundamental.

Celebró que la oficina de la CDHCM en Venustiano Carranza esté muy cerca de la Alcaldía para atender a vecinas y vecinos en materia de derechos humanos, así como para llevar a cabo acciones de capacitación a servidores públicos, como lo establece la *Constitución Política de la Ciudad de México*.

En el marco de la inauguración de esta Delegación, se llevó a cabo la firma de un Convenio de Colaboración Institucional entre la CDHCM y la Alcaldía. De igual forma se entregaron reconocimientos a personas que acreditaron el *Curso: Transversalización de los derechos humanos*.

La oficina de este Organismo en la demarcación está ubicada en Prolongación Lucas Alamán 11, planta baja, colonia El Parque (frente al *Parque de los Periodistas Ilustres*). El horario de atención es de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; el número telefónico es 55 4926 5440.

***www.cdhcm.org.mx***